

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV | Núm. 5.976

Segunda Época | Martes 25 de Septiembre de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

A callar y a trabajar!

En tiempos de los conservadores y de los liberales, y más en los de éstos que en los de aquéllos, hemos padecido los periodistas censuras más implacables y por decantado más arbitrarias y menos justificadas que la de ahora.

La justificación de lo actual, parece, me que no la duda nadie. El régimen anterior ni sus órganos representativos, llamemoslos así, no existen. No hay gobierno de partido o de grupos; no hay senadores ni diputados electos, no funciona la máquina que traece a los malhumorados en contenidos y a los chacales y tigres de la oposición en ovejas badoras. Pero la organización partidista, con sus opulentas expresiones caciquiles y con sus poderosos instrumentos de Prensa y de tribuna, está en pie. Y si el nuevo régimen la dejara moverse con desenbarazo, no podría prevalecer ni, por consiguiente, subsistir.

Con la historia de España ¿qué decimos con nuestra historia? con la universal abierta ante nuestros ojos, no encontramos ni en lo antiguo ni en lo moderno un régimen que haya consentido, cuando apenas acabó de abrir los ojos a la vida, que le convirtiesen en blanco de sus críticas, de sus ataques, de sus asechanizas, de sus conjuraciones, sus naturales adversarios. Un orden de cosas tan candido o tan imbécil que así procediera, tendría hoy, pero no mañana. Y lo que ha nacido, quiere en su espíritu vivir muchos años.

Estos días atrás he temido que los Directores del nuevo régimen mordieran el cebo o cayeran en la red que astutamente les habían tendido sus adversarios, disfrazados de enemigos de lo que se acaba de caer. La táctica que se traían era la siguiente: Usted, señor General Primo de Rivera —venían a decirle al Presidente del Directorio— bien ve que no tiene enemigos. Todos le llevamos a usted en palmitas. Las extremas izquierdas han acordado mantenerse en actitud de serenidad. Las extremas derechas repican gordo en obsequio de usted. Las otras derechas que no son extremas, ni derechas, le defienden a usted porque es indispensable el orden para que vivan ellas. Y a las representaciones de los viejos partidos y de los grupos desprendidos de ellos, parece que se les haya tragado la tierra. Y si este es así qué falta le hace el aparato ortopédico! Deje usted al país opinar, que no le ocurrirá nada.

Por fortuna el general Primo de Rivera no ha atendido esas solicitudes. Y no las ha atendido, ni las ha debido atender, precisamente porque están opinando en público las gentes, sin interés, sin falsos mentores que las extravíen. Los que no opinan o no puedan opinar, por qué el lápiz rojo caería sobre ellos como el águila sobre la serpiente, son los órganos más o menos franceses del partidismo, aunque se llamen ajenos a toda política de parcialidad. Y en esta actitud deben continuar los señores del Directorio, por lo menos hasta que la simiente germe crezca la nueva planta.

Este no es el momento de las disquisiciones y de las filosofías y de los choques de ideas y de principios; es el momento de la acción; y cuando traguan los brazos, deben estar quedas las lenguas.

MIGUEL PEÑAFIOR

NÚMERO DE 6 PÁGINAS

Bando gubernativo

Bajo la jurisdicción militar

El general gobernador de Almería, señor Sánchez Ortega, dictó con fecha de ayer el siguiente bando, que quedó fijado en los sitios de costumbre:

Don Francisco Sánchez Ortega, General de Brigada del Ejército, Gobernador militar de esta plaza y provincia

Hago saber:

ARTICULO 1º Continúa en vigor el bando de fecha 14 del corriente mes.

ARTICULO 2º Quedarán sometidos a la jurisdicción de Guerra y serán juzgados en juicio sumarísimo:

Iº Los delitos de rebelión y sedición; robo en cuadras, secuestro de personas, incendios en poblado, levantamientos de carreteras, interrupción de las vías de comunicación, ataque a mano armada a los trenes, tranvías, destrucción o deterioro de las obras y efectos destinados a la explotación, comunicaciones y toda clase de atentados por medio de explosivos contra las personas y las cosas.

IIº Los de incendio, daños o desperfectos causados en los edificios públicos, líneas telegráficas o telefónicas, conductos de electricidad y cañerías o depósitos de agua y gas y los de robo con armas en cualquier lugar o circunstancia.

IIIº Los atentados contra las autoridades chalqueras que sea el medio empleado sus consecuencias y los móviles a que obedecieron los culpables y las agresiones a mano armada contra los particulares, si se realizan con motivo de cuestiones sociales o políticas.

ARTICULO 3º Serán juzgados por la jurisdicción de Guerra en juicio correspondiente con arreglo al Código de Justicia Militar, los de atentados y desacato o desobediencia a los agentes de la autoridad y los de negación de auxilio a los mismos o a los Comandantes de cualquier fuerza del Ejército.

Almería, 24 de Septiembre de 1923. FRANCISCO SÁNCHEZ ORTEGA.

POR TELÉFONO

Un moro de Mojácar

Un caso notable

Madrid 24 12 noche. Participan de Tetuán que en aquel hospital ha ocurrido un caso insólito que ha llamado la atención de cuantos lo han conocido.

En el referido hospital ingresó enfermo hace días un moro, llamado Moamed Ben Kadur, cabo de las fuerzas Regulares de aquella guarnición. En aquel centro de beneficencia le estuvieron asistiendo durante el curso de su enfermedad, con solicitudes cuidados, pues por su comportamiento y lealtad a España se había captado las simpatías y afectos de sus jefes y de cuantos le trataban.

Ayer sintió agravarse en su dolencia y comprendiendo que había llegado su peor momento, llamó a uno de sus enfermeros, que le asistían, y le dijo en castellano bien claro:

«Haced público que soy español; que me llamo Gaspar García Flores, hijo de Ramón y de Francisca, y soy natural de Mojácar...»

No dijo más porque su voz se extinguió con la muerte.

Regreso del Prelado

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo don Fray Bernardo Martínez Noval, regresó en el tren correo de ayer tarde de Guadix después de haber asistido a la Coronación de la Santísima Virgen de las Angustias, Patrona de aquella ciudad.

Le acompaña el beneficiado de esta Catedral, don Antonio Molina, vice-secretario del Obispo.

CRONICA LOCAL

parecía natural, ahora que se ha intensificado el trabajo en todos los órdenes de la vida, que al llegar el domingo, la animación se desbordara en nuestras calles, festejando así las gentes el día de asueto. Y sin embargo, no nos pareció el día de antesayer tan animado como otras veces.

Por el tiempo no sería, pues el domingo como el lunes, lucieron dos días apacibles, un poco ventosos si se quiere, pero tan calurosos que no nos recordaban que hemos entrado con la semana nueva en el Otoño.

Y allejenes no faltaron puesto que hubo parte de futbol, y concierto en el Bulevar, y autobuses para todos los sitios. Tal vez se hayan iniciado las excursiones al extrarradio.

Cabreros y panaderos acudieron al Gobierno civil para confirmar la baja de artículos tan importantes como el pan y la leche, y su derivado, as sopas.

El general-gobernador giró vista al Hospital y el Hospicio, y allí tuvo tiempo para despachar otros muchos asuntos peculiares de su cargo.

Las demás notas salientes del domingo, fueron: la salida de los hospicianos, un rasgo simpático y altruista; el nombramiento de Jefe del Somatén, muy bien acogido en todas partes, y la publicación de un bando gubernativo, que las gentes leyeron con el interés de siempre.

El bando de ayer —publicado con todas las de la ley— correspondió a la Alcaldía. Tuvo sesión el Ayuntamiento, más pródigo en acuerdos que en discursos, y la «Hoja oficial» —atributo también de los lunes— se pudo leer, cosa que no sucedía antes.

El rasgo más notable del lunes fué el desfile de alcaldes por el Gobierno. ¡Ya se paga el Contingente! Para que no alabe mos el cambio de régimen!

En los demás centros oficiales, mucha actividad.

Tuvo sesión por la tarde la Junta de Beneficencia.

La crónica de sucesos, no vale realmente la pena de mencionarla. Ojalá que podamos decir lo mismo todos los días.

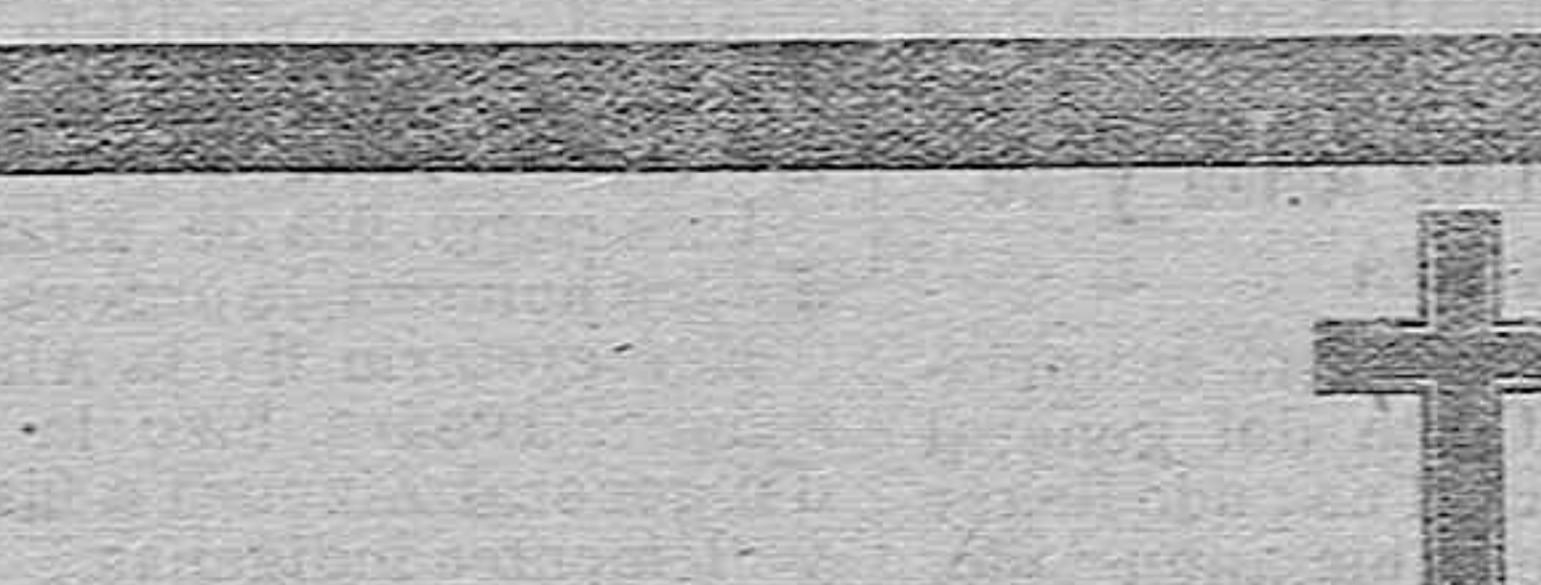
Del día marítimo, vapor correo para Melilla.

El vapor acudió a recibirlo el Monarca de San Sebastián.

A la estación acudieron a recibirla el infante don Alfonso, el Presidente del Directorio Militar, marqués de Estella, el Capitán general de Madrid,

señor Muñoz Cobos, el gobernador militar, duque de Tetuán y varias personalidades.

Su Majestad entró en Palacio por el Campo del Moro.



EL SEÑOR DON

Francisco Ortega Góngora (mayor)

falleció en Benahadux el dia 24 de Septiembre, a los 78 años, habiendo recibido los S. S.

R. I. P.

Sus hijos doña Josefa, don Francisco y don Bernardo; su hermana doña Josefa; su hija política doña Adela Viciana Rodríguez, sus nietos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos le encienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el dia de hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria (Benahadux) al cementerio de dicho pueblo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LABOR PLAUISIBLE

Una visita al Hospital y al Hospicio

El domingo, por la mañana, giró visita al Hospital y al Hospicio el general-gobernador, señor Sánchez Ortega, acompañado del jefe de Estado Mayor, señor P. Muelas, y el comandante señor Antelo.

Oyó misa en la Capilla del Hospital donde se hallaban ya los asilados, cuidadosamente vestidos y aseados por las beneméritas Hermanas de la Caridad.

Después de la Misa, en el patio del Hospicio, los revistió el señor Sánchez Ortega, quedando muy complacido.

Se repartió a los hospicianos parte del donativo de galletas que les hizo el general-gobernador.

Después los niños y niñas, siempre al cuidado de las Religiosas de San Vicente de Paul, salieron de paseo hasta la hora del almuerzo.

Estuvieron en el Bulevar y el Parque, siendo acogidos en todas partes por el público con evidentes muestras de commiseración y simpatía.

Niños y niñas seguirán saliendo los jueves y domingos.

En la presente semana, tal vez el jueves, se celebrará una sesión de cine en variedades, con películas seleccionadas, dedicada a los hospicianos.

Tendrá lugar dicho acto por la tarde.

La Empresa de Variedades, respondiendo al deseo del general, no sólo cede el coliseo, sino que se ha ofrecido para sufragar todos los gastos de la función.

Serán invitadas algunas familias.

La visita al Hospital fué también muy ardua y minuciosa.

Recibieron al señor Sánchez Ortega y su cuartel general el médico-decano, el personal de dicho centro, técnico y subalterno, y las Hermanas de la Caridad.

El general recorrió todas las salas, conversando con los enfermos y prodigándose frases de consuelo.

Encontró con falta de condiciones algunas clínicas, entre ellas la de ojos, poco espaciosa, y así lo hizo presente al médico encargado de dicha Sala.

Se ha ordenado al presidente de la Diputación que, a la mayor brevedad, se redacte un proyecto de ampliación de la mencionada clínica.

Se acordó también reemplazar el autoclave que existe por otro más grande.

Las Salas de mujeres la encontró el señor Sánchez Ortega, por su amplitud y estado de limpieza, sin duda las mejores de todas.

En la Farmacia, el Gobernador conversó con el señor Sánchez López, conviniéndose el hacer los pedidos por mayor para obtener ventajas.

La cocina estaba espléndida, y en cuanto a la comida, parecía suficiente y abundante. Uno de los platos que se preparaban era de chuletas empanadas.

En suma, que el señor gobernador salió muy contento de su visita.

También a nosotros nos complace ver que, tan rápidamente y al cabo de tantos años, se reorganizó en los servicios de Beneficencia merced a las felices disposiciones del señor Sánchez Ortega.

FOR TELÉFONO

DISPOSICIONES MILITARES

Madrid, 24.—12 noche.

Hoy publica la «Gaceta» las siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que pase a la situación de disponible el personal de plantilla del Gabinete militar de la Alta Comisaría.

Idem que se incorporen a sus respectivos destinos el personal que estaba en comisión a las inmediatas órdenes de la Alta Comisaría, que se constituirá en Cuartel general.

Idem el cese en el mando de la primera división de Caballería del general Cavalcanti.

Del Gobierno Civil

Los mineros de Serón

El parte recibido el domingo de la zona minera de Serón, facilitado a la Prensa en el Gobierno civil, dice que habían entrado el sábado al trabajo 1.345 mineros y que salieron tres trenes de mineral de Cabarga y uno de Bacares.

Visita de despedida

El domingo visitó al general gobernador, el presidente de la Audiencia don Luis Merino, que marcha a la Corte con permiso.

El Negociado de Información

Ha sido encargado del Negociado de Información y reclamaciones establecido a la entrada del Gobierno civil, el oficial de Gobernación don Francisco Blázquez Deu.

Visitas de ayer

Además de los alcaldes de la provincia, visitaron ayer al Gobernador don Antonio de la Casa y don Pedro Andrés de Bentarique; don José Fernández Giménez y don Andrés Llamas; don Andrés Leal de Ibarra, presidente de la Cruz Roja; don Francisco Bedmar, empleado cesante de la Diputación; don Andrés Cassinello y don José Benítez, del Sindicato de Riegos; don Juan Antonio Martínez Pérez, vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia, y su hijo don Juan Antonio Martínez Limones, subdelegado de Medicina; el presidente de la Comisión de Abastos don Eduardo Moreno Nieto y una comisión de maestros integrada por los señores don José Orellana, don Agustín Molina, don José López Morales y don Roque Palacios Moreno.

Nuevas visitas

Ayer tarde cumplimentó al Gobernador el organizador del Somaten don José Rocafull.

También estuvo en el Gobierno el presidente de la Patronal de Panaderos.

Cuestión solucionada

El general Gobernador nos manifestó anoche que se había solucionado la cuestión de aguas de Huercal pendiente con el Sind. cató de Rég. egos.

Los obreros cobrarán sus jornales en el término de 72 horas.

Los subalternos principales

Esta tarde, a las cinco, revisa a egeral gobernador en el muelle a la Guardia municipal y la Policía urbana.

Vapores frigoríficos para New-York y Boston

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

MARRUECOS

Aizpuru toma posesión del cargo

Madrid 24 12 noche.

Telegrafian de Tetuán que a las cuatro de la tarde llegó el Alto Comisario, general Aizpuru. Le acompañaban las autoridades de Ceuta.

Acudieron a recibirle las autoridades de la plaza y comisiones civiles, militares e indígenas.

Una compañía de infantería le rindió los honores de ordenanza.

El secretario de la Alta Comisaría, señor Saavedra, hizo la presentación del general Aizpuru a las autoridades y elementos indígenas.

El Gran Visir acudió a saludar al Alto Comisario, en nombre propio y en el del Jefe.

Después el general Aizpuru fué a Palacio visitando el Jefe.

Se pronunciaron los discursos de rigor entre ambas personalidades.

Al regresar el general Aizpuru a la Residencia general las tropas le rindieron honores.

Misa de Requiem

Comunican de Melilla que en el aeródromo de Nador se dijo una Misa en sufragio de los aviadores muertos en Agosto pasado.

Convoy hostilizado

Hoy se llevó un convoy a Izumar, que fue hostilizado por el enemigo.

Resultó gravemente herido un soldado.

El salvamento del "España"

Continúan con gran actividad los trabajos del salvamento del "España".

Sólo por los técnicos que habrá que desmontar los cañones para facilitar el salvamento del acorazado.

Visitas

El Comandante general visitó hoy el Centro Electrotécnico, saliendo complacido de su visita.

A su nuevo destino

El jueves marchará de esta plaza el coronel Núñez de Prado, destinado a los servicios de aviación.

Ahora mandaba el regimiento de Lusitania.

Parte oficial

El Alto Comisario, desde Tetuán, participa que en el día de ayer se disolvieron con fuego de artillería grupos de enemigos que trabajaban en fortificaciones frente a la Posición Principal de Dar Mizian.

En el sector de Quedani se hizo una marcha táctica y se llevó un convoy a la posición de Acib Azú sin novedad.

Temas del días

La suspensión del Jurado

Ha firmado el rey otro decreto del Directorio Militar, suspendiendo el funcionamiento del Tribunal del Jurado en toda España. Es otra medida de buen gobierno, que la opinión española ha recibido con satisfacción.

Como todas las decantadas conquistas liberales del pasado siglo, el Jurado, que en la teoría es como para ángeles y en la práctica es absurdo, como el sufragio, había demostrado en la realidad lo nocivo de su funcionamiento, y tal era su desprecio, que la suspensión decretaba, no sólo viene a terminar con la impunidad de delitos por cuyo castigo claman en vano las gentes, sino con el ambiente que rodeaba a la administración de la justicia ejercida por el llamado tribunal popular, contra el cual son innumerables las acusaciones y las condenaciones que se han hecho, aun por los mismos liberales doctrinarios, defensores del principio a que el Jurado debe su creación.

Es público, y está en la conciencia de todos, que el Jurado entorpecía la acción de la justicia; que le alcanzaban todos los vicios y corruptelas de la política del sistema abolido; que era fácil a las sugerencias; que le alcanzaban las influencias y a veces el soborno, y que había llegado a tal descrédito, que las personas capacitadas en algo para actuar en él, jamás fueron designadas para constituirle, o le estudiaron, mientras existían de hecho profesionales del Jurado, como hubo de decir en cierta ocasión el jefe de uno de los partidos turnantes en la rotación del viejo sistema.

Constituía a la vez el tribunal popular un absurdo, desde el momento en que a sus juicios y veredictos quedaba sometida la acción de los tribunales, dándose el contrasentido de tener que ejercer los hombres de leyes el agosto ministerio de juzgar sobre el patrón trazado por unas respuestas que, como queda dicho, se inspiraban frecuentemente en las presiones exteriores, por ceder los Jurados —cuando su incompetencia no les hacía caer en error— a la amenaza, como venía sucediendo en Barcelona en el período del poder sindicalista; a la influencia política, como venía ocurriendo en tantas y tantas partes, o al soborno, como con escándalo se dieron casos en determinados lugares.

Llenas están las Memorias escritas por los fiscales del Tribunal Supremo de Justicia, de censuras para el llamado tribunal popular, de lamentaciones por sus yerros, y no hay para qué exhumar párrafos durísimos que en ellas constan, en los que se pide como conclusión la reforma del Jurado, ya que quien así lo demandaba carecía de la resolución para pedir que desapareciese de las instituciones judiciales una institución que

constituye el fracaso más horrendo del liberalismo que lo transplantó a España.

Bien decretada está la suspensión del Jurado que Gobiernos liberales, causantes de la anarquía española, se vieron también obligados a suspender por largo tiempo en Cataluña, en vista del daño que su funcionamiento causaba, e impidió por la realidad, más fuerte que todas las logomachias del liberalismo; y mejor decretaba estaría su abolición.

Con ello ganaría no poco la administración de justicia, que debe estar encamada a la Magistratura, a los hombres de leyes, a quienes consagran su vida al estudio y aplicación del Derecho, con plena autoridad, con pleno poder, con plena capacidad y con plena independencia.

MIRABAL

POR TELEFONO

Extranjero

Grave accidente de aerostación

Madrid, 24 12 noche.

Noticias de Bruselas, comunican que esta tarde, se celebraba un concurso internacional de aerostación, en el que tomaban parte diecisiete globos de distintos países.

A la fiesta asistió el presidente del Consejo belga y otras personalidades.

Se disputaba la copa Gordón Benet.

Entraban en concurso los globos españoles «Polar», «Fernández Duro» y «Hesperia».

Cuando se hallaba a considerable altura el «Polar» se incendió por efecto de un rayo, y cayó a tierra vertiginosamente la canasta con ambos aerostatos.

El capitán Peñaranda quedó carbonizado y su compañero, también capitán, Sr. Guillamen resultó con graves heridas.

También se incendiaron los globos de los representantes de Suecia y Norteamérica, titulados «Genove» y «M. 3» respectivamente.

Los cuatro tripulantes de dichas aeronevillas perecieron.

Estalla la revolución

Telegrafian de Breslau que según comunican de Varsovia ha estallado en aquella capital un movimiento revolucionario, dirigido por el grupo de las izquierdas.

Parce que al lado del movimiento revolucionario se han colocado algunos regimientos de aquella guarnición.

La Prensa simpatiza con el movimiento.

POR TELEFONO

Provincias

Consejo de Guerra

Madrid, 24.—12 noche.

Comunican de Zaragoza, que a las nueve de la noche terminó el Consejo de Guerra sumarísimo contra José Martínez Arce, autor del atraco a los empleados de la fábrica de calzado del señor Sorrosal.

Los restantes encartados serán juzgados por otro Consejo de Guerra ordinario.

El procesado negó toda participación en los hechos de autos.

El fiscal pidió para el procesado la pena de diez años por el delito de robo, seis por la agresión al guardia municipal y un año por uso indebido de armas.

La defensa pidió benevolencia.

Se creó que el fallo será de acuerdo con la petición fiscal.

Puede casi afirmarse que la condena será de diez años de presidio por el delito de robo, seis años de prisión correccional, por el atentado al agente de la autoridad y uno de prisión correccional por el uso de armas.

Respecto al procesado Julio Morales se le sigue procedimiento ordinario.

Los demás detenidos fueron puestos en libertad.

Periódico suspendido

Dicen de La Coruña que por reproducir un artículo del periódico de Madrid ha sido suspendido el periódico «Orzán».

Muerte de un torero

Comunican de Jaén que el torero el «Señor», que sufrió el mes anterior una cogida, ha fallecido en el hospital.

SUCESOS

Varios lesionados

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, los siguientes individuos:

José P. rodillo Martínez, de 19 años, tripulante del vapor «Peris Valero», de una herida contusa situada en la región tarsiana cara posterior.

Se la produjo en el referido vapor.

Amalia Carreño Rodulfo, de 6 años, de una herida contusa situada en la región metatarsiana, motivada por una caída.

Galo Molina Sastre, de 42 años de una distensión ligamentosa del cuello izquierdo.

M. redes Esteban Ramírez, de 12 años de una herida contusa situada en la región rotuliana izquierda, producida por una caída.

José Andújar Sánchez, de 14 años, de una distensión ligamentosa en la articulación húmero cubito-radial, también por una caída.

Eduardo Soriano B. re: quer, de 28 años, de dos heridas incisivas en el tercio medio cara anterior, del antebrazo izquierdo, manifestó que fueron causadas, Miguel Díaz Castelló de 4 años de un ataque de eciamplia.

Los dos reos escribieron a sus respectivas familias, despidiéndose de ellas y quitándole importancia a la situación en que se encontraban.

Da la coincidencia que ambos sujetos pertenecen a honradas familias de principios religiosos.

Cuando llegó la hora suprema, los reos subieron al patíbulo dando vivas a la anarquía, e increpando al verdugo y a las autoridades.

A las seis de la mañana todo había concluido.

Las subsistencias

Cabreros Danados acuerdan la baja de los precios

Como se había anunciado, el domingo estuvo en el Gobierno civil el gremio de cabreros, anuncianto que habían acordado, desde luego, fijar el precio de acuerdo en 75 céntimos el kilo, cabal y sin espuma.

Presentaron un escrito formulando algunas peticiones de mejoras, que se estudiaron para ver de complacer a los solicitantes.

También el domingo los taberneros establecieron en el Gobierno civil, anunciando que habían acordado, atendiendo al requerimiento del gobernador, fijar los siguientes precios del pan:

Fino, 60 céntimos kilo; bombón, 55 céntimos; bazo, cincuenta céntimos kilo.

El pan será cabal y bien cocido.

También formularon un escrito con varias peticiones de mejoras.

Para estimular al público a que el pan lo exija cabal, el gobernador dispuso que el Alcalde dictara un bando previniendo que al que denuncie un pan falso de peso, se le entregará el pan y su importe, sin perjuicio de imponer al vendedor la multa correspondiente.

Con las formalidades de rigor, se publicó ayer mañana el bando de la Alcaldía a que antes aludimos, que textualmente dice así:

«Don Antonio Iribarne Scheidnagel, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en virtud de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones vigentes, he dispuesto que, desde la publicación del presente bando, los precios para la venta del pan en este término municipal, se fijen con arreglo a la siguiente escala:

Pan bazo, 50 céntimos de peseta el kilo; idem bombón, 55 idem, y de canasto, 60 idem.

Además he acordado dictar con relación a la fabricación y venta de este artículo, las reglas que siguen:

1.º Los señores Tenientes de Alcalde y Concejales del gabinete de mi autoridad, continúan procediendo al repeso diario del pan destinado al consumo en sus respectivos distritos, realizando aquella operación, así en las fábricas como en los puntos de venta, y comprobando en estos últimos si la calidad de la especie es igual a la que se encuentre en aquellas y si todas las piezas aprecian contrastadas con el sello del fabricante respectivo, en el cual constará además el peso de la pieza.

2.º La acción para denunciar los defectos de calidad y peso en el pan, es pública. Cuando se comprueben los defectos denunciados, se procederá al comiso de la especie, entregándose ésta al denunciante.

3.º En todos los casos de infracción de las anteriores prevenciones y sin perjuicio del comiso decretado en la regla anterior, se impondrán a los autores de la infracción las sanciones que acuerde la autoridad competente, advirtiéndose que se ha de proceder con la mayor severidad en la fijación y efectividad de las mismas.

Asimismo hago saber: Que desde la publicación del presente bando, se expenderá la leche de cabra al precio único de setenta y cinco céntimos de peseta el litro, entendiendo que el despacho y medida ha de hacerse sin espuma ni ningún otro medio que impida la actual o inmediata comprobación de la exactitud en la medida.

Por último recuerdo a todos los vecinos la conveniencia de que secunden la acción de las autoridades, coadyuvando con el ejercicio de su derecho, que además constituye un deber de ciudadanía, a la comprobación de la calidad de todas las substancias alimenticias que puedan ofrecerse dada en cuenta a su estado de salubridad, entregando al efecto muestras de las mismas en el Laboratorio Municipal, que estará abierto desde las 9 a las 14 horas, todos los días laborables.

Todos los agentes de la Alcaldía y del Ayuntamiento quedan obligados, bajo su más estrecha responsabilidad, a vigilar el cumplimiento de las disposiciones precedentes y a denunciar a la Alcaldía las infracciones que adviertan, tan pronto como por sí mismos o por denuncias de los vecinos, tengan conocimiento de ellas.

Dado en la Casa Consistorial, a 23 de Septiembre de 1923.—Antonio Iribarne.

Yer mañana visitaron al alcalde los industriales carboneros en gran número.

Comunicaron al alcalde que habían decretado del alza que estos días experimentó el carbón vegetal, y en su consecuencia seguirá vendiéndose a los precios siguientes:

Carbón de monte, 25 céntimos kilo.

Carbón de encina, 30 céntimos kilo.

POR TELEFONO

BARCELONA

Ejecución de los reos de Tarrasa

Madrid 24 12 noche.

Comunican de Barcelona que los reos de Tarrasa Jesús Pascual Águirre y Saleta (a) el Nano fueron ejecutados de madrugada.

A pesar de las insistentes exhortaciones de los Hermanos de la Sangre de Cristo, encaminadas a que los reos se confesaran y se arrepintiesen, se negaron, diciendo que perdieron la fe y no querían recuperarla.

Cuando la víspera, supieron la hora de la ejecución, se durmieron profundamente y hubo de despertarlos.

Almería agrícola

Estado de los campos y de las cosechas

La Jefatura del servicio agronómico emite el siguiente informe, correspondiente al mes de Septiembre:

Continúa imperando el mismo régimen meteorológico que reflejamos en nuestra información anterior, solo interrumpido por algunas ligeras lluvias de temporal tan escasas como mal distribuidas, que apenas causaron modificaciones sensibles en el estado de los campos y en el de las cosechas.

Generalizando dirímos que el estado de los cultivos pendientes merece la calificación de regular.

En algunos parajes observábase en los olivares desprendimientos de fruto, aunque no con la intensidad registrada en años anteriores.

Continúa la exportación de uva.

A parte de otras epizootias que causan daños de poca consideración en la ganadería, el ganado de cérda sufre el mal rojo que se combate con resultados satisfactorios con el empleo de vacunas.

NOTICIAS

Los radiotelegrafistas

Nos piden la publicación de la siguiente nota:

«Se ruega a todos los radiotelegrafistas, asociados y no asociados, tengan a bien enviar a la Secretaría de la Federación de Radiotelegrafistas españoles (Plaza de Medina Celi, 6, primer, Barcelona), copia de sus títulos o certificados, a fin de poder completar la relación que presentaremos en breve al Excmo. señor ministro de la Gobernación.»

Oculista

Procedente de Aguilar (Murcia) donde ha practicado numerosas operaciones oftalmológicas ha regresado a esta capital el médico de la Beneficencia municipal don Manuel Vázquez Villasante, volviendo a quedar abierta su consulta de enfermedades de los ojos en el Bulevar del Príncipe, n.º 77, bajos, derecha.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Fernández Peraita, para el joven guardia civil con destino en la Comandancia de Málaga, don Juan Segura García.

La boda se celebrará en breve.

Felicitamos por anticipado a la enamorada pareja.

Nodrizas

tomad a diario «El Tesoro de las Madres». Aumenta y mejora la leche. Preparado por don Cristóbal Romero Rivas en su Laboratorio, Plaza de Santo Domingo, 4 Almería.

De Obras públicas

Se ha dispuesto que en el plazo de quince días se redacte un plan de distribución de fondos para construcción y reparación de carreteras.

Se venden

solares para edificar sitios en la carretera de Granada y huerto de Jaruga de esta población. Los de la carretera de Granada, tienen edificadas las murallas principales y pagadas las medianerías, existiendo un pozo de agua potable.

Para más antecedentes en la Notaría de don Pascual Lacal, Navarro Rodríguez, 7 Almería.

De Telégrafos

Por Real orden de gobernación se ha dispuesto que la tasa de los telegramas que se envíen de la Península a la zona de Protectorado de Marruecos y viceversa se perciba en pesetas siempre que se cursen por líneas exclusivamente españolas.

Se vende

una casa bastante espaciosa, valorada en 8.750 pesetas en la calle de Lepanto número 15, y en la misma darán razón.

Efectos del alcohol

Los guardias de seguridad números 7 y 22 han detenido en la Plaza de San Sebastián a Francisco Salas Miralles, de 30 años, por haber promovido un fuerte escándalo en completo estado de embriaguez.

Pérdida

La persona que haya dejado olvidado un portamonedas en la ventanilla de Telégrafos puede pasar a recogerlo a la Dirección de dicha dependencia, aportando los detalles necesarios para acreditar su legítima pertenencia.

Automóviles denunciados

Por agentes de vigilancia han sido denunciados los siguientes automóviles:

El núm. 122, matrícula de Almería, por circular por el Paseo del Príncipe, a las ocho de la noche, con el faro piloto apagado.

— El núm. 275 de la misma matrícula, y por la misma causa.

— El núm. 97, también de Almería, por circular por el Paseo del Príncipe a las 9 de la noche, con los faros apagados.

Se venden

varios vidones hierro galvanizado, dos motores a gas pobre uno a gasolina, dos tornos mecánicos, un gasómetro, una avenadora, dos carriages, dos volquetes, una guarnición y otros efectos en buen estado. Razón Talla 6 de 1 y media a 3.

Una boda

En la noche del domingo contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita María de las Mercedes Salas Sánchez y el joven comerciante de esta plaza, nuestro querido amigo don Adrián Galíano Ros.

La ceremonia religiosa se celebró en el domicilio de la contrayente, ante un artístico altar al que servía de dintel la bandera nacional, y del que se destacaba la Imagen de la Purísima.

Aparecieron a los contrayentes el comerciante don Manuel Galíano Ros y la distinguida señora doña Francisca Escobar de Galíano.

Bendijo la unión el Maestro de Capilla de la Catedral don Manuel García Martínez.

Por el luto que guardan los contrayentes, se celebró la fiesta en la intimidad.

A los invitados al acto se les obsequió con verdadera esplendidez.

Los recién casados, a los que sinceramente felicitamos, deseándoles todo género

de venturas y prosperidades, han salido para Madrid en viaje de novios.

Médico Odontólogo

Ha llegado de la Corte el distinguido estomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2.º, a las horas de costumbre.

Auto atropellado

José Forte Oña ha denunciado en la Comisaría que, encontrándose con el automóvil que conducía parado junto a la acera derecha de la calle de Sebastián Pérez, perdió el carro núm. 25 de la matrícula de Gádor, guiado por Antonio Cazorla Borbalán, de 15 años, chocando con el auto, al que occasionó desperfectos en los guarda-barros del lado izquierdo.

Si digiere mal

no lo dude un momento; tome la Magnesia «Roxyl» fosfo silicato y encontrará en el acto el remedio más eficaz. Le venta en las principales farmacias de España.

Una denuncia

Antonio Hernández Jiménez, de 21 años, chofer, ha denunciado en la Comisaría, que viñendo en un autobús, en la plataforma, se le acercó un individuo que también iba en dicho vehículo, maltratándolo de palabra y obra.

A los bañistas

Nada mejor después del baño y antes de salir de casa que hacerse la toilette con los productos de perfumería de la «Venus» por ser la casa que vende las mejores marcas del país y del extranjero de las que posee grandes existencias y un extenso y variado surtido de perfumería en general.

Puerta de Purchena, n.º 4.

De Hacienda

La Tesorería de Hacienda ha dictado providencia de premio de primer grado contra los contribuyentes de las zonas de Canjáyar y Gérgal que dejaron de satisfacer sus cuotas respectivas por los conceptos de contribución, puestos al cobro en el segundo trimestre del corriente ejercicio.

De Montes

Para los días 29 al 31 de Octubre se anuncian las subastas, en la alcaldía de Níjar, de los aprovechamientos de leñas, piedra y caña, respectivamente, del monte comunal Sierra Alhamilla.

De no haber licitadores, se celebrarán las segundas subastas los días 2, 3 y 5 de Noviembre.

Se compra

Una casa de las llamadas para obreros, que está situada entre las calles de Granada y Murcia y Barrio Alto, en buen estado de conservación.

No se quiere tratar con corredores. En la Administración de este periódico se reciben avisos y precios.

Feria de ganados

En el próximo mes de Octubre se celebrará la feria de ganados de Fíñana.

Los concurrentes con ganados llevarán el certificado de sanidad correspondiente o los someterán a reconocimiento del Inspector en el real de la feria.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad Eusebio de las Heras Alarcón.

Quedaron anoché recluidos 49 hombres y seis mujeres.

Servicios de la benemerita

La Guardia civil del Puerto (capital), ha denunciado a Francisco Fuentes Fuentes, que conducía un carro con el faro apagado.

— La de Orija ha detenido a Juan Sola Algarra, de 35 años, labrador, por haber hurtado a Antonio Sánchez Cáparros una herramienta de labor que llevaba éste en una caballeriza.

— La de Berja ha detenido a los «cañíos» José Cortés Cortés y Juan Cortés Malla (a) Los Curros, por insultar y dirigir amenazas a José Amat Zapata.

Per embriaguez

La guardia municipal ha detenido a Luis Berbel Ramírez y Andrés Belmonte López, por encontrarlos en completo estado de embriaguez.

Comisión provincial

Esta mañana deberá celebrar sesión la Comisión provincial.

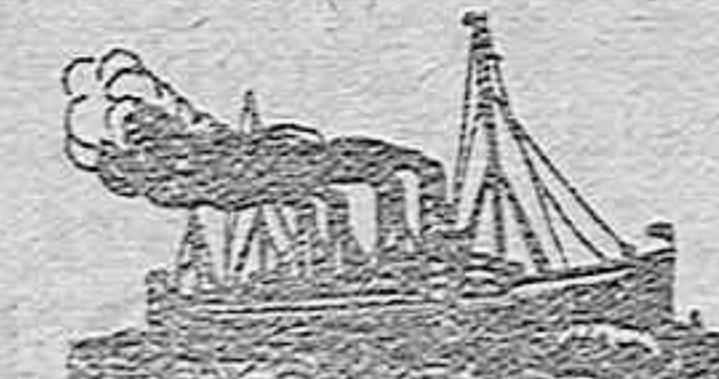
De la Casa de Socorro

Para ocuparse de la instalación de la Consulta de especialidades, giraron ayer visita a la Casa de Socorro los Inspectores de Sanidad provincial y municipal.

Taquigrafía

Profesión de porvenir. Enseñanza del sistema nacional Martiniano, por el profesional Juan L. Suárez, Estrella 4 duplicado (Almedina)

Cosulich Line



Servicio rápido de vapores Frigoríficos para Norte y Sud América.

El acreditado vapor:

Francesca

estará en puerto el 25 del corriente para cargar barriles en FRIGORÍFICO con destino a Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El rápido y acreditado vapor:

Carolina

estará en puerto el día 5 octubre administrando carga en FRIGORÍFICO para New York.

Se ruega a los señores cargadores comprometan la cabida que necesiten.

Para más informes su Consignatario, M. BERJON, Almería.

CONSULTORIO

DE LA DIVINA INFANTITA DOCTOR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELÉCTROTERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco

Granada 27 (Almería)

Los recién casados, a los que sinceramente felicitamos, deseándoles todo género

de venturas y prosperidades, han salido para Madrid en viaje de novios.

Médico Odontólogo

Ha llegado de la Corte el distinguido estomatólogo Doctor Fernández Palacios,

y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2.º, a las horas de costumbre.

Auto atropellado

José Forte Oña ha denunciado en la Comisaría que, encontrándose con el automóvil que conducía parado junto a la acera derecha de la calle de Sebastián Pérez,

perdió el carro núm. 25 de la matrícula de Gádor, guiado por Antonio Cazorla Borbalán, de 15 años, chocando con el auto,

al que occasionó desperfectos en los guarda-barros del lado izquierdo.

Si digiere mal

no lo dude un momento; tome la Magnesia «Roxyl» fosfo silicato y encontrará en el acto el remedio más eficaz. Le venta en las principales farmacias de España.

Una denuncia

Antonio Hernández Jiménez, de 21 años,

chofer, ha denunciado en la Comisaría,

que viñendo en un autobús, en la plataforma,

se le acercó un individuo que también iba en dicho vehículo, maltratándolo de palabra y obra.

A los bañistas

Nada mejor después del baño y antes de salir de casa que hacerse la toilette con los productos de perfumería de la «Venus»

por ser la casa que vende las mejores marcas del país y del extranjero de las que posee grandes existencias y un extenso y variado surtido de perfumería en general.

Puerta de Purchena, n.º 4.

De Hacienda

La Tesorería de Hacienda ha dictado

providencia de premio de primer grado

contra los contribuyentes de las zonas de

Canjáyar y Gérgal que dejaron de satis-

facer sus cuotas respectivas por los con-

ceptos de contribución, puestos al cobro

en el segundo trimestre del corriente ejer-

cicio.

Auto atropellado

José Forte Oña ha denunciado en la Comisaría que, encontrándose con el automóvil que conducía parado junto a la acera

derecha de la calle de Sebastián Pérez,

perdió el carro núm. 25 de la matrícula de

Gádor, guiado por Antonio Cazorla Borba-

lán, de 15 años, chocando con el auto,



CUAL ES LA MUJER QUE NO DESEA

maravillar a sus amistades con nuevos encantos de juventud y belleza?

Qué placer para una mujer el encontrar nuevamente su belleza y su juventud que desean, y qué satisfacción para ella de conquistar nuevamente la admiración de sus amistades! Puede usted fácilmente y con pocos gastos ver este sueño realizado, basta para ello emplear jácicosamente la Crema Tokalon, siguiendo las indicaciones que acompaña cada bote.

La Crema Tokalon posee maravillosas propiedades para embellecer y rejuvenecer la epidermis, pues constituye un alimento verdadero para la piel, que nutre por endosmosis, infundiéndole una nueva vida; el cutis tiene de nuevo toda la apariencia de la juventud y el rostro se transforma y embellece de una manera sorprendente. La Crema Tokalon hace desaparecer las arrugas precoces y demás huellas de la edad, como también los poros dilatados, los puntos negros y los granitos; no deja ningún rastro de grasa, no ocasiona nunca la salida del bolo ni irrita la epidermis más de icada.

Si después de usar un solo bote, no nota nada que su epidermis se ha vuelto más blanca, más suave y más lisa, y que usted se encuentra rejuvenecida de varios años, su precio de compra le será de vuelta a su primera indicación. Un certificado de garantía acompaña cada bote a este efecto. La Crema Tokalon se vende en todas las buenas perfumerías y en Julio Fernández Pérez, Príncipe 8.—R. Gómez F. de Plaza, Salmerón 3—Federico Larios Paseo Príncipe 27—Indalecio Palenzuela, Ricardo 3.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, Agente de la Crema Tokalon para España.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Gaspar Puig Boig, de Sevilla.

Hotel Continental.—Don Manuel Rocha Torres, de Murcia; don Juan Miranda Mirandas de Granada; doña María Alcón López y hermanos, de Fláñar; don Mariano Gordo González, de Linares; don Agustín Mello Lascún, de León y don Diego Alarcón Fernández e hijo, de Huércal-Overa.

H. Ingles.—Don Pablo Hidalgo Martínez de Aguilas; don Carlos Crespo García, de Madrid; don Manuel Fernández Navarro y don Francisco Sánchez Moreno, de Albox.

H. La Perla.—Don Antonio Pedraja y don Francisco García Guerrero, de Granada; don Manuel Martín Delgado, de Berja; don Juan de Reyes Ortega, de Ocaña y don Francisco Banes Fernández, de Necimón.

H. Vicio.—Don Daniel Villalobos Sánchez, de Berja.

MIREN QUE HERMOSO!
Así se crean los niños que toman leche condensada marca
LECHERA

DESE A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

"BOLETIN OFICIAL"

Publica el del sábado: Circular de la Presidencia del Directorio, con prólogo de cambio de apariencia de la lista de fijo y luz provisional (servicio central de señales marítimas de 18 de abril de 1933).

Relación quincenal de compras de artículos verificadas por el Parque de Submarinos de Cartagena.

Notificación de la Jefatura de minas, relativa a la cancelación del registro mi-

nero, segunda demanda a R. f. f. s. f.

Concurso de pintor de una casa de carpinteros en Vélez Rubio.

Exitos municipales y requisitorias

Una cochera o almacén en la Plaza de P. V. R. Z. P. Príncipe 33, doña Carmen

LA INDEPENDENCIA

Exportación uvera en 1923

N.º	Vapores	Llegada	Salida	Destino	Barriales	Medios	Consignatarios
1	Paulina	27 Julio	28 Julio	Liverpool	12.144	>	A. Rodriguez
2	Ravneidsl	30 .	1º Agst.	Hall	5.540	>	Mac Andrews
3	Ry Taulet	4 Agst.	4	Liverpool	7.338	>	H. R. Jiménez
4	Segovia	6	6	P. Noruega	726	>	A. Rodriguez
5	G. Gelani	10	11	Bristol	1.187	>	Mac Andrews
6	P. Arolas	27	>	Carniff	668	>	H. R. Jiménez
7	Aicira	31	>	Dublin	3.845	>	M. R. Moncada
8	Bretagne	27	>	Belfast	1.028	>	H. R. Jiménez
9	Pinzón	3 Sept.	4	P. Noruega	1.189	>	M. R. Moncada
10	Torgot	3	4	Liverpool	5.937	>	A. Rodriguez
11	Iturri Patx	6	7	Bristol	1.507	>	Mac Andrews
12	Gul of Suez	7	9	Liverpool	2.081	>	M. R. Moncada
13	Harworth	10	10	Glasgow	2.102	>	A. Rodriguez
14	Havdrot	9	11	Dublin	3.222	>	H. R. Jiménez
15	Freikoll	10	>	Belfast	1.979	>	A. Rodriguez
16	Gelves	10	>	Liverpool	868	>	M. R. Moncada
17	Sevilla	10	>	Glasgow	4.919	>	H. R. Jiménez
18	Sea Victory	13	>	Londres	2.971	>	A. Rodriguez
19	Menevian	16	>	P. Noruega	5.688	>	A. G. Egea
20	Hector	16	>	Manchester	4.794	>	H. R. Jiménez
21	Churner	17	>	Cardiff	3.366	>	C. J. Vida
22	Itteroy	17	>	Bristol	509	>	Mac Andrews
23	Runo	19	>	Hull	3.895	>	H. R. Jiménez
24	Paulina	19	>	Newcastle	3.212	>	A. Rodriguez
25	Pantoff	20	>	Glasgow	3.688	>	M. Carretero
26	Valborg	20	>	Londres	6.580	>	A. Rodriguez
27	Mitown	20	>	Mancheste	1.399	175	M. Carretero
28	Nigretia	16	>	Liverpool	4.025	>	H. Fischer
29	Sestri	23	>	Stampton	9.019	>	A. Rodriguez
					2.536	>	
						175	
							Suma y sigue
					128.814		

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cuales quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los níños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, mediante a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies descalzos y de ducha, decancho espumoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1º.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Nemrod» de Sevilla, con explosivos.

—Vapor español «Ramón» de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Vapor español «Cabo San Martín» de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Pallebot «Cabo Falcón» de Cartagena, con abonos.

—Vapor danés «Tula» de Denia, con carga general y pasajeros.

—Vapor español «Pérez P. Jol» de Valencia, con carga general.

Idem idem «Pérez Valeo» de Valencia, con carga general y pasajeros.

—Vapor inglés «Cisnero» de Valencia, con carga general.

—Vapor alemán «Sestri» de Gandia, con frutas.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Nemrod» para Portman, con explosivos.

—Vapor español «Ramón» para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Vapor español «Cabo San Martín» para Barcelona y escalas, con pasajeros.

—Vapor alemán «Sestri» para Souhampton, con frutas.

—Vapor español «Pérez Pojo» para Liverpool, con frutas.

—Vapor español «Peris Valero» para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Vapor inglés «Cisnero» para Londres con frutas.

Aviso a los navegantes

Entre los que publica la «Gaceta» del 22 figura uno relativo al faro de Mesa Redonda, con prólogo de cambio de apariencia de la lista de fijo y luz provisional (servicio central de señales marítimas de 18 de abril de 1933).

Relación quincenal de compras de artículos verificados por el Parque de Submarinos de Cartagena.

Notificación de la Jefatura de minas, relativa a la cancelación del registro mi-

nero, segunda demanda a R. f. f. s. f.

Concurso de pintor de una casa de carpinteros en Vélez Rubio.

Exitos municipales y requisitorias

Una cochera o almacén en la Plaza de P. V. R. Z. P. Príncipe 33, doña Carmen

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. MARTES.—NUESTRA SRA. DE LA FUENCIAS.—Santos Ciecas, H-rculano, Fémin, ob., Aurelia, Neomisia, vgs, Bb. Camilo Constanzo, Agustín Ota, S. J. mrs.

La Misión y el Oficio divino son de la Feria III con rito simple y color verde.

SANTOS DE MAÑANA. MIERCOLES.—Santos Cipriano, Justina, Calistrato, mrs.; Ensebio, p.; Vigilio, ob.; Niño, ab.; Amencio, pb; Senador, cf.

La Misión y el Oficio divino son de los Santos Cipriano y Justiniano, mártires, con rito simple y color encarnado.

JURILLO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara.

Mañana, en el mismo templo.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media horas canónicas; a las 9 y media la Misión solemne del día, rezándose después Sexta y Non.

Por la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Matines y Lanzas.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Para la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Matines y Lanzas.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Para la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Matines y Lanzas.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Para la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Matines y Lanzas.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Para la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Matines y Lanzas.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

LA INDEPENDENCIA

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle

El mejor alimento



Maiz y
Plátanos

esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así consulte usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos: Señores J. Vivas Pérez, Príncipe 9.—R. Nieto, Príncipe 19.—J. Romero, Príncipe 27.—J. Durbán, Puerta Parchena.—C. Romero, Plaza de Santa Domingo.—José Pérez López Real 15.—M. Velazquez de Castro, Reina 14.—E. de Bustos, Granada 35.—J. Enciso, Orberá 3.—Julio Fernández, Príncipe 6.—I. Palenzuela, Ricardo 3.—J. Toro, Santo Cristo 2.—Gervasio Losoya, Príncipe 20.—F. García, Tienda 32.—J. Abad Novis, Castellar 9.—Rafael J. Romero, San Pedro 2.—M. Montes, Mariana 1.—Luis Pérez, Orberá 9.—S. Frias, Confitería Sevillana.—J. Larios, Príncipe 27.—La Proveedora Ricardo 1.—R. González, Plaza N. Salmerón 3.—Báls Fernández, Castellar 8 y Diego Alonso, Príncipe 25.

Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras CALBER

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas.

ES RIGUROSA ENTANTO ANTISÉPTICA.

Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER

Jabón CALBER

y Aguas de Colonia CALBER

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteó y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

ANIOSA

SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola;
en Orihuela, José Antonio Sánchez.

de glicerofosfato de cal con
CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Menta, Alcanfor, Cocaína, Sulfato de mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una baileta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

NADA

MÁS HIGIÉNICO PARA
LOS PIES DELICADOS
QUE UN BAÑO DE

PEDISAN

DE VENTA EN
FARMACIAS, DROGUERÍAS
Y PERFUMERÍAS

TAURINO

CALICIDA PIZA

Estirpe diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No molesta los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una pizeta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA ARIZCUN

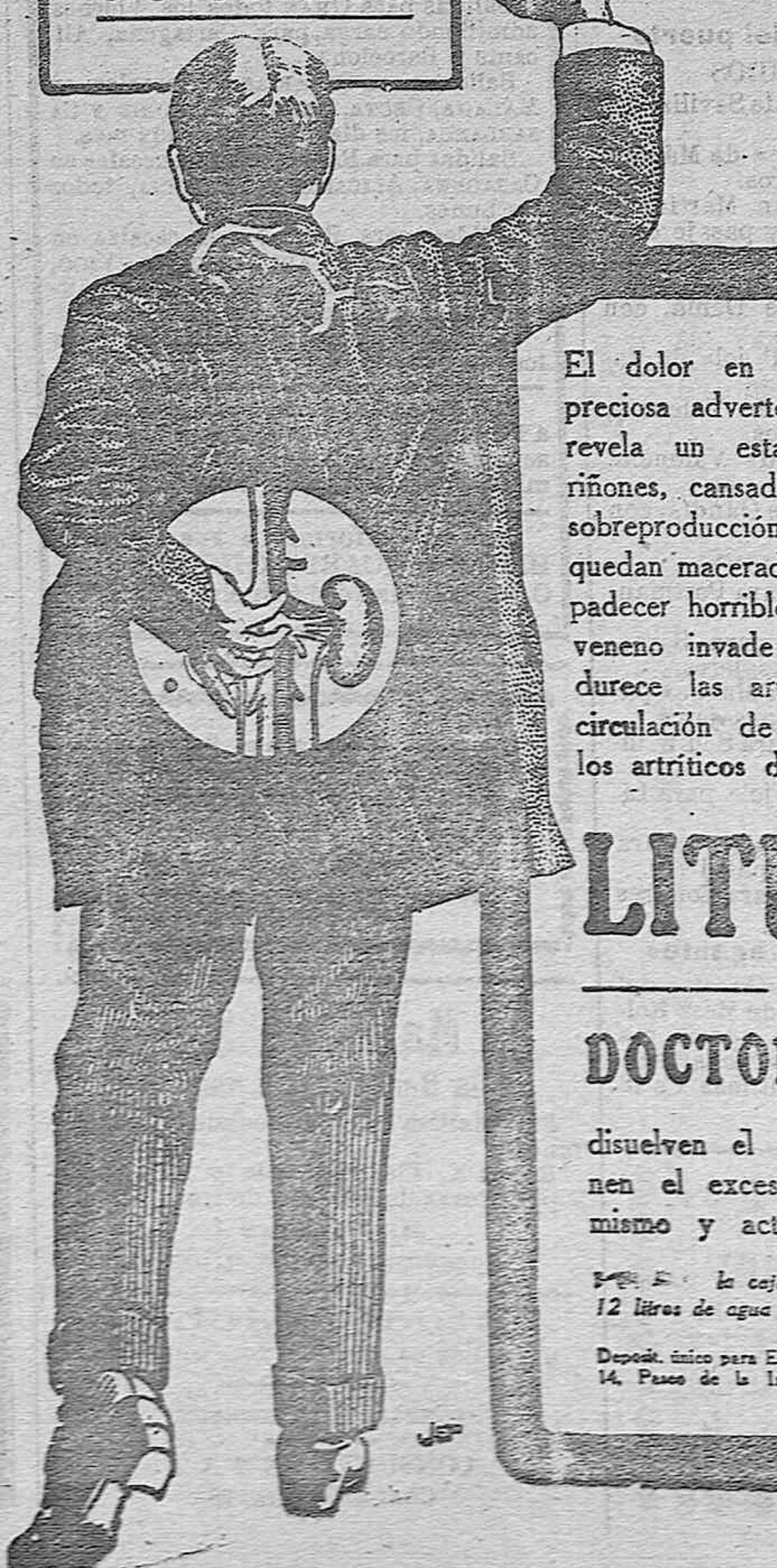
Dedicada «exclusivamente» al ingreso en la escuela. Los profesores de Matemáticas, Biología y Física son INGENIEROS AGRÓNOMOS. Número de alumnos en cada clase 10. El crédito de su Director en la Preparación hace innecesarios los elogios. Pidan Reglamentos al Dr. JOSE ARIZCUN y MORENO. Corredera Baja 10. MADRID

Señoras:

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las DR. VALLEY

Usadlas por higiene y para evitar contagios.

Lomos doloridos



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS

del DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Depósito único para España: DALMAU OLIVERES
14. Paseo de la Independencia — BARCELONA

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CLOROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito exclusivo Centro Farmacéutico Glemense, Jaén. Representante para Almería y su provincia don Antonio Hernández García. Alcalde Muñoz 8, Almería

LA LEALTAD

Establecimiento de comestibles Calle de Serafín, nº 36
se vende leña para matanzas y cajones vacíos. Almería.

Digestivo completo

(Sellos euféticos)

D.E.

VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos euféticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor

Paseo del Príncipe 9

ALMERIA

Amigo

DÉBIL



Elixir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias Elixir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

SE GUSTO AGRADEABLE

EFFECTO RÁPIDO

DISPONIBLE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS